

V. OTROS ANUNCIOS

372 EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID, S. A.

Anuncio de procedimiento de contratación (referencia 10/021-E) para el “Patrocinio del servicio wifi en el interior de los autobuses de la flota de la EMT”. El anuncio se refiere a un contrato público, por procedimiento abierto, y un importe estimado (impuesto del valor añadido excluido) de 279.560,25 euros.

Entidad contratante: “Empresa Municipal de Transportes de Madrid, Sociedad Anónima” (EMT), calle Cerro de la Plata, número 4, E-28007 Madrid, e-mail: contratacion@emtmadrid.es, teléfono 912 093 839, fax 912 093 825.

Objeto: patrocinio del servicio wifi en el interior de los autobuses de la flota de EMT. Se entiende como patrocinio el pago por parte del adjudicatario a EMT de una cantidad de dinero, por el importe y en las condiciones que resultan de lo dispuesto en el pliego de condiciones, a cambio de cuyo pago el adjudicatario hará constar la existencia del patrocinio en el soporte instalado en el interior del autobús en las condiciones que se definen en el pliego.

Lugar de entrega, de ejecución o de prestación: autobuses de EMT.

Variantes: no se admiten.

Duración del contrato o plazo de ejecución: el contrato tendrá una duración de tres años, a contar desde la fecha de notificación de EMT al adjudicatario del inicio del contrato que coincidirá con el inicio de la prestación del servicio de conectividad a Internet a los usuarios en el interior de los autobuses de EMT que lleven instalado el sistema para cobertura wifi (ver apartado 10.3 del pliego de condiciones generales).

Solicitud de la documentación: la documentación relativa al procedimiento de contratación se podrá recoger en la dirección especificada en el punto 1.

Fecha límite de recepción ofertas: el plazo de presentación de ofertas finalizará a las catorce horas del día 28 de mayo de 2010.

Dirección para entrega de las ofertas: véase punto 4.5 del pliego de condiciones generales.

Idioma: español.

Personas admitidas a la apertura de plicas: un representante de cada firma oferente.

Fecha de apertura económica: el día 1 de junio 2010, a las doce horas.

Fianzas y garantías:

- Garantía provisional: 4.500 euros.
- Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.

Modalidades de financiación y pago: el importe anual del precio será abonado por el adjudicatario mediante pagos trimestrales anticipados en los diez primeros días hábiles de cada trimestre. Igualmente, en los diez días siguientes a la notificación de la adjudicación deberá, el adjudicatario, abonar el importe correspondiente al primer trimestre.

Condiciones mínimas de carácter económico y técnico: ver punto 4 del pliego de condiciones generales.

Plazo de validez de proposición: el plazo de validez de las ofertas será de tres meses, contados desde la fecha de terminación del plazo de presentación de ofertas.

Criterios de adjudicación: serán los especificados en el punto 6 del pliego de condiciones generales.

Número de referencia que la entidad adjudicadora asigna al expediente: 10/021-E.

Información complementaria:

- El importe de los impuestos y/o de las tasas de todo tipo que se deriven de la adjudicación, excepto el IVA que necesariamente habrá de reflejarse en factura, serán a cargo del adjudicatario.
- El importe del contrato de 279.560,25 euros (IVA excluido), comprende el período de tres años de vigencia del contrato lo que supone una anualidad de 90.000 euros anuales, y teniendo en cuenta, además, el incremento mínimo porcentual (ver apartado 12 del pliego de condiciones generales).

Madrid, a 15 de abril de 2010.—El Director adjunto a la Gerencia, Francisco Félix González García.

(02/3.932/10)

BOCM-20100429-372